

VISTOS

1. El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2023, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4865 del 26 de diciembre del 2022
2. El Presupuesto de Gastos de la municipalidad, para el año 2023, aprobado por Decreto Alcaldicio N°4820 de fecha 21 de diciembre de 2022.
3. El Decreto Alcaldicio N°13 de fecha 04 de enero de 2023, que aprueba actividades del Programa de Actividades Adulto Mayor.
4. El Decreto Alcaldicio N°2419 de fecha 18 de julio de 2023, que aprueba convenio de subvención celebrado con fecha 27 de junio de 2033 entre el Gobierno Regional de La Araucanía y la Municipalidad de Temuco para financiar el proyecto "Primer Festival de la Voz de Personas Mayores".
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de ejecutar la línea de recreación a través de acciones participativas que promueven el envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas que tiendan a mejorar la calidad de vida de las personas mayores organizados y no organizados pertenecientes a los diversos macro sectores de la comuna de Temuco.
- 2.- La necesidad de generar un reconocimiento a los ganadores del "Primer Festival de la Voz de Personas Mayores", evento intercomunal Temuco – Padre las Casas.

DECRETO:

- 1.- Apruébese las bases "BASES PREMIACIÓN – EVENTO FINAL 24 DE OCTUBRE PRIMER FESTIVAL DE LA VOZ DE PERSONAS MAYORES 2023". Las bases que rolan en el respectivo expediente se entenderán incorporadas al presente decreto.
- 2.- Las fechas y lugar para la ejecución de las actividades correspondientes a la propuesta presentada, serán las que se detallan en punto 3 de bases adjuntas "Fechas de Inscripciones, Eventos Preliminares y Final".
- 3.- Nómbrase a los siguientes jurados para integrar la comisión evaluadora de evento final "Primer Festival de la Voz de Personas Mayores".
 - Jaime Fuller Alegría, Vocalista conjunto Ramjet de Temuco por 15 años, Ganador de festivales de la voz a nivel nacional. Primera voz de grupo Esmeralda en Córdoba Argentina. Ha compartido escenario con artistas como Raphael, Puma Rodríguez, Antonio Prieto, Nidia Caro y Albano.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

- Adrián Sepúlveda Otárola, Ganador de diversos festivales a nivel nacional, como festival del huaso de Olmué 2001, Festival Brotes de Chile 1994 y 1996. Festival de la Patagonia 1999. Finalistas de festivales a nivel nacional. Participación en giras internacionales por Italia Bélgica, Francia y China con Ballet Folclórico de Carahue.
- Nancy San Martín Garrido, Directora Corporación cultural Padre las Casas. Cantautora e investigadora de música intercultural mapuche y latinoamericana.

Los miembros del jurado en cada una de las fechas del evento, están sujetos a modificación según su disponibilidad o imprevistos que puedan existir, incorporando según sea necesario a nuevos integrantes al equipo del jurado. La unidad técnica municipal será encargada de determinar un equipo de jurado competente para cada una de las fechas del evento.

4.- Publíquense las siguientes bases "Bases Premiación – Evento Final 24 de octubre, Primer Festival de la Voz de Personas Mayores" en la página web municipal: <https://www.temuco.cl/vecinos/adulto-mayor/primer-festival-de-la-voz-de-personas-mayores/>

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JJZ/ccl

Distribución:
Dirección de Control
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Asesoría Jurídica
Oficina de Partes



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

